

¡¡ EVITA SU DISPERSIÓN !!



EMBARCACIONES RECREATIVAS Y MOTOS DE AGUA:

- Si has estado en contacto o crees que puedes haberlo estado:
Inspección y limpieza
- Si se detecta el alga: Desplazarse a otro sitio + avisar
- Si te bañas: inspeccionar y enjuagarse.



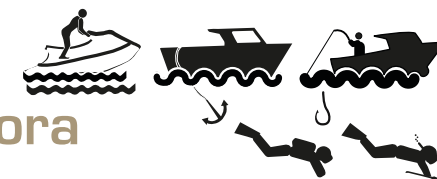
BUCEO:

- Si se detecta el alga:
Dar aviso +desinfección

Limpieza y desinfección:



- **Neoprenos, gafas, botellas, chalecos, cinturones y otros materiales:** Retirar manualmente los restos + dejar un tiempo en agua dulce (el que se pueda).
- Lavado en lavadora + suavizante + secado al sol y/o al aire.



Alga Exótica Invasora *Rugulopteryx okamurae*

Ayuda a detectar el alga invasora y evita su expansión

¡NO TOCAR!

LAS ALGAS SE EXPANDEN CON MUCHISIMA FACILIDAD.
¡ FOTOGRAFÍA Y ENVÍA LA INFORMACIÓN!



¡¡ NECESITAMOS VUESTRA COLABORACIÓN !!

Si encuentras este alga:

AVISA Y ANOTA:



- **Localización** (coordenadas)
- **Cantidad** aproximada de alga
- **Sustrato:** arena, roca, praderas, etc.
- **Profundidad**
- **Foto**

App: Observadores del Mar



ENVÍA LA INFORMACIÓN A:



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO):
buzon-sgb@miteco.es

¿Cómo reconocerla?

Rugulopteryx okamurae (originaria del Pacífico)



Color: Pardo u oliváceo.
Altura: Hasta 30 cm.
Otras características: Plana y con distintas formas y grosores.

Se encuentra en:
- Fondos marinos: Flotando en la columna de agua. - Arribazones en las costas.



ESPECIES SIMILARES SE PUEDE CONFUNDIR CON ALGAS DEL GÉNERO DYCTIOTA Y TAONIA.
Fuente imágenes morfología: © Maria Altamirano



Alga incluida en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.

¡¡GRAN CAPACIDAD INVASORA!!
SE REPRODUCE MUY RÁPIDO Y TAMBIÉN A PARTIR DE FRAGMENTOS

IMPACTOS Y AMENAZAS

- PÉRDIDA DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES.**
- IMPACTOS ECONÓMICOS.**
Sector pesquero: Disminución de capturas, daños y limpieza de redes y aparejos.
Ayuntamientos: Retirada de arribazones y daños en infraestructuras.
Sectores recreativos: Afección al turismo, actividades náuticas y buceo.

Situación en España



- Presente en:
- Alicante
 - Almería
 - Cádiz
 - Canarias
 - Ceuta
 - Coruña
 - Granada
 - Guipúzcoa
 - Islas Chafarinas
 - Málaga
 - Murcia
 - Pontevedra
 - Vizcaya

¿Cómo se está extendiendo?
- Corrientes marinas
- Actividades pesqueras, náutico- recreativa y tráfico marítimo.

Si dudas en su identificación haz una foto

¿Qué podemos HACER?

Retirada de restos del alga:
- En artes, utensilios de pesca y embarcaciones recreativas.

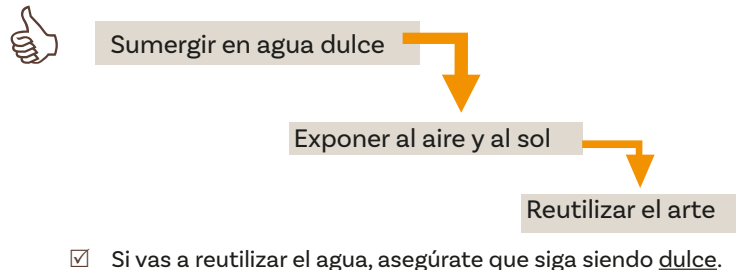
Atención a:
Cabos, anclas y cadenas.

Se podrán retirar a mano; en caso de hacerlo en el agua, hay que recoger con un salobre de malla fina y evitar que se vuelvan a liberar partes del alga al mar. Llevar los restos de algas a contenedores en puerto.

Limpieza y desinfección

ARTES Y APAREJOS DE PESCA RECREATIVA, estructuras flotantes, y material de buceo:

Ningún arte de pesca con algas o restos debe ser utilizada sin antes limpiar y desinfectar



OTROS ELEMENTOS. Cabos, anclas y cadenas.

Sumergir o enjuagar en agua dulce.

¡CUIDADO!

RECOGER TODOS LOS RESTOS DE ALGA.
¡NO TIRAR AL MAR O A LAS AGUAS DEL PUERTO!



Fuente: © Observadores del Mar